

En sesión del 14 de enero de 1918 el Claustro General de la Universidad acordó designar Catedrático Honorario al doctor Enrique José Varona.

El acuerdo fue adoptado por proposición que hizo la Facultad de Letras y Ciencias. La moción de Facultad fue obra de los doctores Aristides Mestre y Juan M. Dibigo.

La Revista de la Facultad de Letras y Ciencias, en el tomo XXVIII, p. 45 y siguientes, informa con amplitud del solemne acto de homenaje celebrado en la Universidad el 17 de enero de 1919, en el que fue entregado a Varona el diploma correspondiente.

